

28.º período de sesiones del Comité de Agricultura

Tema 3.5 Progresos realizados en las actividades de celebración del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021–2030)

El período 2021-2030 fue proclamado el “Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas”¹ por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Resolución A/RES/73/284², de 1 de marzo de 2019. Dirigido conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Decenio tiene la finalidad de apoyar y ampliar los esfuerzos encaminados a prevenir, detener e invertir la degradación de los ecosistemas en todo el mundo y concienciar sobre la importancia del éxito de la restauración de los ecosistemas.

Con arreglo a su mandato de dirigir las iniciativas internacionales de erradicación del hambre y la malnutrición en el mundo, la FAO asume un papel activo a la hora de plantear una visión que permita llevar a la práctica el Decenio, con la ambición principal de lograr que los sistemas agroalimentarios (agricultura, ganadería, silvicultura, piscicultura y acuicultura) sean MÁS eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, al mismo tiempo que gestiona y protege el entorno y los recursos naturales básicos de los que dependen estos sistemas. Prevenir y detener la degradación de los ecosistemas y promover la restauración de los ecosistemas de producción son actividades que forman parte de estas iniciativas.

Sobre la base de la información contenida en un documento informativo³ presentado en 2020 ante el Comité de Agricultura (COAG), el Comité de Pesca (COFI) y el Comité Forestal (COFO), en el documento “Progresos realizados en las actividades de celebración del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)” se indican los mecanismos de ejecución del Decenio y se describen los progresos realizados recientemente y las novedades en relación con el Decenio, haciendo referencia en particular a la restauración de los paisajes de producción agrícola. Asimismo, se describe el proceso utilizado para seleccionar ejemplos prometedores de restauración de ecosistemas a gran escala y a largo plazo (también llamados “iniciativas emblemáticas”)⁴ a fin de compartirlos como buenas prácticas en el contexto del Decenio.

En el documento se exponen los vínculos con las políticas y los marcos de programación de la FAO y se describen las implicaciones del Decenio para el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y su ambición de lograr una *mejor producción*, una *mejor nutrición*, un *mejor medio ambiente* y una *vida mejor* sin dejar a nadie atrás, así como las sinergias con las estrategias de la Organización como la Estrategia para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas⁵, la Estrategia sobre el cambio climático para 2022-2031 y la Estrategia para la ciencia y la innovación.

Se invita al Comité a:

- *acoger con agrado* el liderazgo conjunto de la FAO y el PNUMA para promover la celebración del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030), y los progresos realizados hasta la fecha;

¹ <https://www.decadeonrestoration.org/es>.

² [A/RES/73/284 \(undocs.org\)](https://undocs.org/A/RES/73/284).

³ Documento de posición sobre “restauración de los ecosistemas” relativo a los ecosistemas de producción, en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030) (COAG/2020/INF/13): <https://www.fao.org/3/nd425es/nd425es.pdf>.

⁴ <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/38058>.

⁵ <https://www.fao.org/3/ca7722es/ca7722es.pdf>.

- *proporcionar* orientación sobre las implicaciones de abordar la restauración de los ecosistemas de producción agrícola dentro de las políticas y programas de la FAO;
- *alentar* a los Miembros a participar en el Decenio estableciendo objetivos ambiciosos de restauración de los ecosistemas y promoviendo la consecución de los mismos, con especial referencia a los ecosistemas de producción agrícola;
- *recomendar* a los Miembros que respalden las actividades del Decenio y potencien sus esfuerzos de restauración de los ecosistemas.

Sr. Eduardo Mansur, Director de la Oficina de Cambio Climático, Biodiversidad y Medio Ambiente (OCB)

Sra. Tiina Vahanen, Directora Adjunta de la División de Actividad Forestal (NFO)